

VISTO: El Expte. E-2143-2017, caratulado: “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA PROV. DE CTES S/ LLAMADO A CONCURSO P/ EL INGRESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DISMINUCIÓN AUDITIVA) – EN EL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO (ESCRIBIENTE)”,

Y CONSIDERANDO: I. Que por Acuerdo N° 13/17, punto 11° el Superior Tribunal de Justicia resolvió llamar a concurso de ingreso a la Administración de Justicia de personas con discapacidad –disminución auditiva- en el cargo de Escribiente.

II. Que corresponde fijar fecha de examen para la primera etapa del proceso de selección establecida en el Régimen de Ingreso del Empleado Judicial Administrativo (Acdo. N° 32/10, pto. 17°) en su art. 7 y punto 4) del llamado a concurso- Prueba de tipeo -;

Por ello,

RESUELVO: 1) **FIJAR FECHA** para el **EXAMEN DE TIPEO**, para los aspirantes al cargo de Escribiente de personas con discapacidad –disminución auditiva-, el que se llevará a cabo el día jueves 03 de agosto del presente año a las 08:00 hs; en **Casa Lagraña, sito en calle Carlos Pellegrini N° 894 de esta ciudad**, quienes deberán comparecer munidos de su Documento Nacional de Identidad, bolígrafo (para la rúbrica del examen) y copia de su preinscripción en la página Web del Poder Judicial; según el siguiente detalle:

JUEVES 03 DE AGOSTO – 8:00 HS.		
N°	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES
1	36.675.484	ACEVEDO, FABIANA ITATI
2	36.468.830	ALCARAZ, ERIKA ALEXANDRA

3	37.327.055	ATRIO GONZÁLEZ CABAÑAS, MARÍA PAULA
4	39.186.427	BELTRAN GARCIA, IGNACIO
5	30.997.932	FERNANDEZ JORDAN, FELIPE SANTIAGO
6	34.784.790	GONZÁLEZ, VALERIA LUDMILA
7	27.358.407	LAGRAÑA, FLAVIA ROMINA
8	30.216.574	OMASTOTT, AMINA MICAELA
9	28.758.038	RAMIREZ ARCE, AMELIO DAMIAN
10	33.125.030	RODRIGUEZ, PEDRO ALEJANDRO
11	37.393.995	SANCHEZ, MARCELO ADRIAN
12	28.162.960	SOAGE, BERNARDO
13	38.879.957	TOMAS, ANA LAURA

3) Hacer saber a los señores postulantes que el texto entregado (previo sorteo) deberá ser transcrito literalmente, caso contrario se procederá a su anulación.

4) El Superior Tribunal contará con una persona capacitada en el lengua de señas que brindará su colaboración a fin de llevar a cabo el presente examen, sin perjuicio que los postulantes que así lo deseen puedan venir acompañados por una persona que los asista a los mismos fines.

5) INSÉRTESE, notifíquese, dése a publicidad en la página Web y oportunamente archívese. Fdo.: Dr. Guillermo Horacio SEMHAN, Presidente. Ante mí, Dr. Guillermo A. CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.

ES COPIA